

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 10:00 horas del día 20 de julio de 2011, se reunieron en las Oficinas Generales de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., ubicadas en Matamoros Núm. 1717 Pte., Col. Obispado, con el objeto de celebrar una Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de esta Institución, los señores Consejeros: Dr. Carlos F. Almada López, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador, en suplencia del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo de Administración; C.P. Othón Ruiz Montemayor, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado y Lic. Francisco Valenzuela Castellanos, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, representantes propietario y suplente respectivamente, del Gobierno del Estado; Ing. Alejandro Palacios Ochoa, Secretario de Obras Públicas del Municipio de Monterrey y representante suplente de los Municipios del Estado; Lic. Roberto Ortiz Ramones, representante suplente de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León; Lic. Julio César Cepeda Viramontes, representante suplente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey; Ing. Genaro Leal Martínez, representante propietario de los Usuarios e Ing. Emilio Rangel Woodyard, Director General de la Institución.

Estuvieron presentes en esta sesión, los siguientes funcionarios de la Institución: Lic. Rodolfo Gómez Acosta, Ing. Nicolás González Flores, Ing. Tomás Garza Guillén, Lic. Patricio Rafael Kalife del Valle, Ing. Juan Emilio García Cárdenas, Lic. Carlos Ávila Valero y Lic. Elizabeth Cerda Andrade.

Informó el Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard que el Secretario Técnico del Consejo Lic. Luis Alonso Mendoza Garza se disculpó de no poder estar presente en esta reunión por motivos de trabajo, por lo que propuso que el Consejero Lic. Roberto Ortiz Ramones, asuma las funciones como Secretario en esta reunión, propuesta que contó con la aprobación de los Consejeros presentes.

En uso de la palabra, el Lic. Ortiz Ramones agradeció la designación de que fue objeto, informando que esta sesión sería presidida por el Dr. Carlos F. Almada López, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador, en ausencia del señor Gobernador del Estado. El Dr. Almada López agradeció la presencia de los señores Consejeros, dándoles un saludo muy cordial de parte del señor Gobernador, quien envió una disculpa en virtud de que su agenda de este día no le permitía estar presente en esta sesión. También señaló el Dr. Almada que se contaba con la grata y distinguida presencia del señor Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado el C.P. Othón Ruiz Montemayor.

A continuación, el Secretario Técnico en funciones, Lic. Roberto Ortiz Ramones, dio lectura al Orden del Día para esta sesión, mismo que fué aprobado por los señores Consejeros.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Instalación de la sesión.**
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**
- 3.- Información financiera.**
- 4.- Informe de avances del proyecto Monterrey VI.**
- 5.- Informe sobre el proceso de reconstrucción a un año del "Alex".**
- 6.- Asuntos Generales.**

### **1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario Técnico procedió a verificar el quórum legal de asistencia para esta sesión, informando al Presidente del Consejo quien la declaró instalada, conforme al número de Consejeros presentes y considerando válidos los Acuerdos que se tomen.

### **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

A continuación, el Secretario Técnico informó a los señores Consejeros que el Acta No. 477 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 15 de abril de 2011, les fue enviada con anticipación para su revisión, por lo que propuso obviar su lectura y en caso de que no hubiera alguna observación, solicitaba su aprobación.

Los señores Consejeros no manifestaron ninguna observación al contenido del Acta No. 477, tomándose el siguiente:

#### **ACUERDO:**

**El Consejo de Administración aprueba el Acta No. 477 relativa a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2011.**

Continuando con el desarrollo de esta sesión, el Secretario Técnico Lic. Roberto Ortiz Ramones, solicitó al Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard, procediera a informar al Consejo sobre los siguientes puntos contenidos en el Orden del Día:

Para ese propósito, el Director General Ing. Rangel Woodyard pidió al Director de Finanzas de la Institución, presentar la información correspondiente al siguiente punto:

### **3.- INFORMACIÓN FINANCIERA.**

El Lic. Rodolfo Gómez Acosta, comentó que la información financiera que presentará en seguida corresponde al Estado de Operación al cierre del mes de junio del presente año, es decir, el primer semestre de operación del Organismo, el cual comprende cifras comparativas de los resultados reales al 30 de junio de 2011 comparado con el presupuesto que corresponde a ese período, mostrando a la vez las variaciones que resultan .

En primer término, el Lic. Gómez Acosta mostró a los señores Consejeros el cuadro comparativo que corresponde a los Ingresos de Operación:

**Estados de Operación Comparativos  
 Real vs. Presupuesto  
 Período Enero-Junio 2011  
 (Miles de pesos)**

CONCEPTO	A JUNIO 2011		VARIACION REAL JUNIO 2011 vs. PPTO. JUNIO 2011	
	PRESUPUESTO	REAL	IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>				
Facturación Servicio de Agua	1,347,413	1,300,017	-47,396	-3.52%
Facturación Servicio de Drenaje	252,031	261,652	9,621	3.82%
Facturación Servicio de Saneamiento	113,106	103,551	-9,555	-8.45%
<b>TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>1,712,550</b>	<b>1,665,220</b>	<b>-47,330</b>	<b>-2.76%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>				
Conexiones y Reparaciones	39,121	34,403	-4,718	-12.06%
Recargos y Cobro Especiales a Usuarios	82,192	103,470	21,279	25.89%
Ingresos por Transferencia CNA-PRODDER	75,227	36,106	-39,121	-52.00%
Ingresos por Transferencia CNA-PCP	67,300	0	-67,300	-100.00%
Estímulos CNA Saneamiento	49,409	61,549	12,140	24.57%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>313,249</b>	<b>235,528</b>	<b>-77,721</b>	<b>-24.81%</b>
<b>INGRESOS POR APORTACIONES</b>				
Aportación para Obras de Infraestructura	145,000	151,222	6,222	4.29%
<b>TOTAL INGRESOS POR APORTACIONES</b>	<b>145,000</b>	<b>151,222</b>	<b>6,222</b>	<b>4.29%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2,170,799</b>	<b>2,051,970</b>	<b>-118,829</b>	<b>-5.47%</b>

Señaló el Lic. Gómez Acosta que la facturación por servicio de agua refleja al semestre un monto de \$ 1,300 millones, contra un presupuesto de \$ 1,347 millones, resultando una diferencia de \$ 47.3 millones de menos; mientras que la facturación por el servicio de drenaje muestra un monto de \$ 261.6 millones, que queda casi en línea con lo presupuestado por \$ 252.0 millones. En lo que se refiere a la facturación por servicio de saneamiento, se presupuestaron \$ 113.1 millones y el real fue por \$ 103.5 millones, para una variación neta negativa por \$ 9.5 millones. El total de ingresos de facturación por servicios fué por \$1,665.2 millones, que comparado contra lo presupuestado por \$ 1,712.5 millones, resulta una variación de \$ 47.3 millones, que representa apenas el 2.7% del total.

Continuó su exposición el Director de Finanzas, comentando lo relativo al renglón de Otros Ingresos: en el concepto de conexiones y reparaciones, con un presupuesto de \$ 39.1 millones, se obtuvieron en el mismo período \$ 34.4 millones, para una variación de menos por \$ 4.7 millones. En recargos y cobros especiales a usuarios, con un presupuesto de \$ 82.1 millones, el real ascendió a \$ 103.4 millones, para una variación positiva de \$ 21.3 millones. El rubro de Ingresos por Transferencia CNA-PRODDER que corresponde al programa de Devolución de Derechos con la Comisión Nacional del Agua, se tienen \$ 36.1 millones recibidos, aclarando que éstos corresponden al último trimestre del ejercicio 2010, aun cuando en teoría ya se deberían haber recibido por lo menos dos trimestres de este año y aún no llegan.

En lo que se refiere al concepto de Ingresos por Transferencia de Protección a Centros de Población (PCP), todavía no se ha transferido nada por parte de la CNA, teniendo presupuestados por este concepto \$ 67.3 millones. Por último, en el renglón de Otros Ingresos, aparece la partida de Estímulos CNA-Saneamiento con \$ 49.4 millones presupuestados, comparado contra \$ 61.5 recibidos. Este programa corresponde al apoyo que otorga la CNA como estímulo a los Organismos para aplicarse al tratamiento de aguas residuales, dando una variación por encima de lo presupuestado al semestre por \$ 12.1 millones. En total, el renglón de Otros Ingresos muestra \$ 235.5 millones recibidos, que comparados con lo presupuestado por \$ 313.3 millones, reflejan \$ 77.7 millones de menos.

En el renglón de ingresos derivado de Aportaciones para Obras de Infraestructura, señaló el Director de Finanzas que se han obtenido \$ 151.2 millones, resultando en el período analizado \$ 6.2 millones arriba de lo presupuestado por \$ 145.0 millones.

En seguida, el Director de Finanzas Lic. Gómez Acosta, procedió a informar sobre lo relativo al concepto de Costos y Gastos de Operación:

CONCEPTO	A JUNIO 2011		VARIACION REAL JUNIO 2011 vs. PPTO. JUNIO 2011	
	PRESUPUESTO	REAL	IMPORTE	%
<b>COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
Servicios Personales	816,760	826,638	9,879	1.21%
Fondo de Pensiones y Jubilaciones	100,000	100,030	30	0.03%
Energía Eléctrica	311,236	201,243	-109,993	-35.34%
Materiales y Suministros	143,566	96,560	-47,006	-32.74%
Mantenimiento	190,635	124,137	-66,498	-34.88%
Gastos Diversos (Institucionales, Servicios y de Cultura del Agua)	92,465	62,678	-29,787	-32.21%
Derechos CNA	79,811	73,586	-6,225	-7.80%
Depreciación y Amortización	407,518	386,438	-21,080	-5.17%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>2,141,989</b>	<b>1,871,310</b>	<b>-270,679</b>	<b>-12.64%</b>
<b>RESULTADO NETO ANTES DE FINANCIEROS</b>	<b>28,810</b>	<b>180,660</b>	<b>151,850</b>	

El rubro de Servicios Personales se encuentra casi en línea con lo presupuestado por \$ 816.7 millones, contra \$ 826.6 millones ejercidos en el semestre, para una variación mínima de \$ 9.9 millones. El renglón del Fondo de Pensiones y Jubilaciones muestra \$ 100 millones, tanto presupuestados como ejercidos que se aplican al Fondo constituido para ese propósito. En lo que corresponde a Energía Eléctrica por \$ 311.2 millones presupuestados, el real ejercido ha sido de solamente \$ 201.2 millones, resultando un ahorro en este concepto por \$ 110 millones. En el renglón de Materiales y Suministros, con un presupuesto de \$ 143.5 millones, se han ejercido solo \$ 96.5 millones, para una variación de menos por \$ 47.0 millones. En igual forma, en el concepto de Mantenimiento tiene un presupuesto de \$ 190.6 millones, habiéndose ejercido solamente \$ 124.1 millones, con una variación de menos por \$ 66.5 millones.

En Gastos Diversos el real ejercido fue por \$ 62.7 millones, que comparado con el presupuesto de esta partida por \$ 92.4 millones, refleja una variación de menos por \$ 29.7 millones. En Derechos de CNA (que se le pagan por la extracción de aguas federales y que posteriormente los reintegran) se han pagado \$ 73.6 millones, que comparado contra lo presupuestado por \$ 79.8 millones, refleja una variación mínima de menos por \$ 6.2 millones. Por último, en el renglón de Depreciación y Amortización, se presupuestaron para el semestre \$ 407.5 millones y se han aplicado en el período \$ 386.5 millones, para una diferencia menor a lo presupuestado por \$ 21.0 millones. El total de los Costos y Gastos en el período fueron de \$ 2,141.9 millones presupuestados, contra \$ 1,871.3 millones reales, reflejándose una variación de menos por \$ 270.6 millones. El resultado neto de Ingresos menos Costos y Gastos de Operación, arroja un resultado antes de Gastos Financieros por \$ 28.8 millones presupuestados contra \$ 180.6 millones reales, para una variación de más por \$ 151.8 millones.

Para finalizar su análisis, el Lic. Gómez Acosta presentó los resultados que corresponden al Margen Financiero, los cuales arrojan las siguientes cifras:

CONCEPTO	A JUNIO 2011		VARIACION REAL JUNIO 2011 vs. PPTO. JUNIO 2011	
	PRESUPUESTO	REAL	IMPORTE	%
<b>MARGEN FINANCIERO</b>				
Intereses Ganados	12,500	23,038	10,538	84.30%
Intereses Pagados	56,091	45,139	-10,952	-19.53%
<b>NETO</b>	<b>-43,591</b>	<b>-22,101</b>	<b>21,490</b>	
<b>RESULTADO NETO DE OPERACIÓN</b>	<b>-14,781</b>	<b>158,559</b>	<b>173,340</b>	

Comentó el Director de Finanzas que en Intereses Ganados, por inversiones temporales de caja, se presupuestaron para el primer semestre ingresos por \$ 12.5 millones, resultando el real \$ 23.0 millones, para una diferencia de más en el real contra lo presupuestado por \$ 10.5 millones. En lo que respecta a los Intereses Pagados, se presupuestaron \$ 56.0 millones y el real resultó en \$ 45.1 millones, la que da una diferencia favorable por \$ 10.9 millones. El Resultado Neto de Operación arroja los siguientes números: Presupuestados \$ -14.8 millones y el real arrojó un diferencial positivo por \$ 158.5 millones, con lo cual la variación se eleva a \$ 173.3 millones como superávit en el período.

Los señores Consejeros se dieron por enterados de este informe, felicitando a la administración por los buenos resultados presentados.

En seguida, para continuar con el desarrollo del siguiente punto contenido en el Orden del Día, el Lic. Rodolfo Gómez Acosta se refirió a:

### **3.2.- CIERRE FINANCIERO DEL PROYECTO MONTERREY V.**

El Director de Finanzas señaló que con un tiempo de ejecución de 18 meses, el pasado mes de septiembre de 2010 fue puesto en operación el Proyecto Monterrey V, para el cual se obtuvieron dos financiamientos por un monto total de \$ 3,000 millones con BANOBRAS y BANORTE, que tienen las siguientes características:

- Crédito BANOBRAS por \$ 1,835.2 millones que fue ejercido en un 100% como se informó en la última sesión de Control y Seguimiento del pasado 8 de abril, quedando un monto por ejercer en este componente del proyecto (Anillo) de \$ 41.7 millones, lo cual representa un 2.75% de este crédito.
- Crédito BANORTE por \$ 1,160.3 millones también ejercido en un 100%, quedando un monto pendiente de ejercer en este componente del proyecto (Plantas de Tratamiento) de \$ 49.3 millones, que representa un 4.25% de este crédito.

Aclaró el Lic. Gómez Acosta que los montos excedentes referidos, que han sido determinados de acuerdo a información de la Dirección de Ingeniería, están siendo cubiertos con recursos propios.

El Director General Ing. Rangel Woodyard señaló a su vez que el Proyecto Monterrey V se encuentra funcionando perfectamente y está suministrando agua al área metropolitana y además que con la ampliación realizada al anillo de transferencia, las Plantas de Tratamiento fueron ampliadas de 9 a 13.5 m<sup>3</sup> por segundo de capacidad y están listas para entrar en operación en cualquier momento,

Como un punto complementario de la información financiera, el Lic. Gómez Acosta se refirió a lo siguiente:

### **3.3.- ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO DE CO-GENERACIÓN ELÉCTRICA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DULCES NOMBRES Y NORTE.**

1. El 6 de abril de 2011, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey solicitó un apoyo del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) a través del Programa de Asistencia Técnica (PAT), para llevar a cabo los estudios técnicos y de impacto ambiental, ingeniería básica y proyecto ejecutivo, incluyendo las bases de licitación, para implementar el "Proyecto de rehabilitación y actualización de los sistemas de co-generación eléctrica en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Dulces Nombres y Norte (el "Estudio").
2. El Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) pagará el 75% del costo del Estudio hasta una cantidad máxima de 300,000 dólares, o su equivalente en pesos al momento del desembolso (el "Apoyo del PAT"). SADM cubrirá el 25% restante o el monto necesario para completar el Estudio (la "Aportación de SADM").
3. El Apoyo del PAT es contingente a la autorización, por parte del Consejo de Administración de SADM, de la contratación de un crédito con el BDAN para la construcción del proyecto objeto del Estudio. Una vez que se otorgue dicha autorización, el BDAN procederá a otorgar el Apoyo del PAT. En caso de que no se contratara ningún crédito con el BDAN, el Apoyo del PAT sería reembolsado dentro de un período razonable determinado por el BDAN.

Sobre este mismo punto, el Director General Ing. Rangel Woodyard comentó que como ya se ha mencionado en anteriores ocasiones, SADM instaló unos equipos para el ahorro de energía eléctrica y por alguna razón se dejaron de usar, en parte por movimientos de seguridad. Agregó que hace aproximadamente diez años también se

tenía un equipo muy costoso y en su momento muy importante, para generar oxígeno, que se dejó de operar y que para SADM resultaría muy útil para poder generar energía eléctrica y bajar más los costos, ya que obviamente es uno de los insumos que más incide en la operación. Señaló el Ing. Rangel Woodyard que es un proyecto autosustentable, ya que simplemente se va a poder generar energía eléctrica más económica que la que se compra a CFE y tan básico como que con eso se puede también a acceder a algunos bonos ambientales, algunos bonos de carbono, por lo que considera que es un excelente proyecto.

Los señores Consejeros quedaron enterados de este Proyecto.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard informó sobre el siguiente punto:

#### **4.- INFORME DE AVANCES DEL PROYECTO MONTERREY VI.**

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que como se ha comentado en sesiones anteriores, a raíz de las gestiones del señor Gobernador se logró que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) otorgara una concesión al Estado de Nuevo León para disponer de un caudal de 15 m<sup>3</sup> por segundo de agua de la cuenca del río Pánuco, ubicando la obra de toma sobre el río Tampaón, en San Luis Potosí.

Mencionó el Ing. Rangel Woodyard que en múltiples reuniones se realizaron gestiones encabezadas personalmente por el C. Gobernador con los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, entre otras Dependencias, dando lugar a que de la Oficina Ejecutiva del Gobernador a cargo del Dr. Carlos F. Almada, presente en esta reunión, acompañado de Funcionarios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, se hayan sostenido varias reuniones de seguimiento de los estudios del Proyecto Monterrey VI ante la Unidad de Inversiones de la SHCP, a fin de estar en condiciones de presentarlo para su registro ante la citada Unidad a finales de agosto de 2011.

Agregó el Ing. Rangel Woodyard que se pretende presentar ante la citada Unidad de Inversiones de la SHCP el mencionado Proyecto Monterrey VI, para poder acceder a fondos perdidos de BANOBRAS, quienes han ofrecido a la fecha, verbalmente, una cantidad de un 40%. Se está actualmente negociando para que pudiera ser hasta un 49% de lo que podría ser este proyecto, para lo que se requiere tener un proyecto bien estructurado para su presentación ante la SHCP, a la Unidad de Inversión y ya una vez que esté aprobado por ellos, pasarlo a BANOBRAS y puedan ser asignados los recursos requeridos.

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que actualmente se realizan los estudios necesarios para su ejecución, que llevan el siguiente avance:

- Estudio Socioeconómico 45%
- Estudio de Factibilidad Ambiental 30%
- Estudio Financiero 50%
- Estudio Jurídico 70%
- Estudio de Ingeniería Básica 50%

Con respecto a los estudios indicados, el Ing. Rangel Woodyard solicitó la intervención del Director de Finanzas para que ampliara la información relativa a los indicadores que se han mencionado. Inició el Lic. Gómez Acosta señalando que en el estudio socioeconómico preliminar se prevé una rentabilidad robusta, lo cual también para este tipo de proyectos hace mucho sentido y considera que no habrá más variaciones en los porcentajes de rentabilidad socioeconómica hacia el final, ya con el estudio definitivo y aunque son datos estimados, se considera que estarán muy apegados a la realidad. Agregó el Lic. Gómez Acosta que el modelo financiero ya se homologó con el modelo socioeconómico y próximamente se van a procesar un sinnúmero de elementos de costos de operación fijos y variables que inciden en este proyecto, lo que permitirá hacer varias corridas para así tener cifras de lo que implicaría la recuperación del costo del proyecto, o más bien, para determinar el pago de lo que sería el costo del agua a futuro.

Por su parte, el Director Jurídico Lic. Patricio Rafael Kalife del Valle mencionó que el estudio jurídico, en lo que hace a la elaboración de la papelería que va a conllevar el proceso de las licitaciones, se está a la espera de la conclusión de los demás estudios y así poder ingresar la información necesaria que se vaya a requerir para poder llevar a cabo las licitaciones.

Destacó el Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard que este Proyecto es un nuevo modelo, aún para la CNA, habiéndole comentado el Ing. Luege Director General de CNA al señor Gobernador, en relación al mismo, que se estaba innovando, desarrollando nuevos esquemas, al salirse de una cuenca y trasvasando finalmente a otra. Que siempre había sido un tabú en este país trasvasar agua de una cuenca a otra, como en este caso que se va a sacar agua del Pánuco para traerla a Nuevo León. Que una vez más, Nuevo León va a ser punta de lanza en este tema, que será lo que se vaya a estar aplicando en el futuro en el país. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que según el Ing. Luege, el Pánuco está tirando al Golfo de México agua suficiente para darle agua a todo el país. Que actualmente se vierten 442 mt<sup>3</sup> por segundo de agua que pudiera ser aprovechada para suministro a las poblaciones. Siendo que en el país se necesitan de 330 a 350 m<sup>3</sup> por segundo, nada más del Pánuco se tiene agua suficiente para darle agua potable a todo el país.

Con respecto al avance del Estudio de Ingeniería Básica, el Ing. Rangel Woodyard solicitó la intervención del Ing. Nicolás González Flores, Director de Ingeniería para que expusiera el avance que se lleva. Sobre este estudio, comentó el Ing. González Flores que ya se tiene definido el trazo del Acueducto, con la ubicación de las estaciones de bombeo, los tanques de sumergencia y de otras obras complementarias. Agregó el Ing. González Flores que se tienen elaborados 40 planos en la escala de 1/10000 de los 386 kilómetros de longitud del acueducto y la definición del diámetro del acueducto que será de 84 pulgadas, para un gasto medio de 5 mts<sup>3</sup> por segundo y una capacidad máxima de 6 mts<sup>3</sup>. En cuanto a la obra de toma, señaló el Ing. González Flores que en un principio se había considerado hacerla semejante a una que existe en el lugar, que es una obra de riego de un canal de llamada de 1.5 kms. Pero se optó por construir una obra de toma más moderna, que sería tomando agua del Río Tampaón, (por cierto ubicado en el Estado de San Luis Potosí), en su margen izquierda y que requiere solo de un área de 25 hectáreas, que ya se tiene ubicado.

En lo que se refiere al Estudio de Impacto Ambiental, el Director General Ing. Rangel Woodyard informó que ya se tienen los estudios previos a nivel del diagnóstico de factibilidades (o pre-factibilidad) y que principalmente se analiza no vaya a haber algún impedimento como pudiera ser la reserva de la biósfera, la reserva del cielo o alguna zona arqueológica por donde vaya a pasar el acueducto. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que el diagnóstico determina que ninguno de los trazos del acueducto atraviesa por los lugares indicados o cualquier otra área de reserva protegida.

Comentó el Ing. Rangel Woodyard que todo este proceso, en menor escala, ya se hizo en el Monterrey V. Agregó que ya se solicitaron los permisos de vía de derechos federales, así como las afectaciones de las carreteras federales de Tamaulipas y de San Luis Potosí y ya se tienen los oficios donde se informa de que hay factibilidad. La experiencia ha sido, indicó el Ing. Rangel Woodyard que de entrada las autoridades dicen que sí en el trazo preliminar y luego piden el detalle para otorgar el permiso definitivo.

De igual forma, señaló el Ing, Rangel Woodyard que se solicitó y obtuvo la afectación de la vía de Ferrocarriles en su tramo de Tamaulipas en la vía Tampico-Gómez Palacios, con una longitud de 43.97 kms., solicitando solamente darles detalle por donde vaya a pasar la línea.

Se estiman también afectaciones a caminos vecinales en 30.87 kms. y de terracería 93.32 kms. señalando el Ing. Rangel Woodyard que en su momento no se le ven muchos problemas, ya que son caminos muy angostos y normalmente se les pide permiso a los vecinos, se mueven cercas de alambre de púas, que generalmente son en terrenos de agostadero y una vez que se termina la instalación del acueducto se restituye nuevamente la cerca. Agregó que en el Monterrey V, hubo mayor grado de dificultad porque se atravesó área urbana, con torres de alta tensión, colonias, centros comerciales, líneas de ferrocarril, etc., y que sin embargo todo salió conforme a lo planeado.

En cuanto a la adquisición de derechos de paso en propiedad privada, señaló el Ing. Rangel Woodyard que en Agua y Drenaje se tiene una gran experiencia y que afortunadamente en este proyecto de los 386 kms. del acueducto que va a llegar hasta la Presa Cerro Prieto, la gran mayoría de las propiedades se encuentran en el Estado de Nuevo León y son totalmente de agostaderos y las afectaciones que es básicamente la zanja por donde va el tubo del acueducto, al instalarse se tapa la zanja y se restituye como agostadero e inclusive hay la flexibilidad de poder mover el trazo en caso de que se tuviera que pasar por una bodega o por alguna otra infraestructura fija.

Concluyó el Ing. Rangel Woodyard señalando que como se puede observar van muy avanzados los estudios y se está previendo poderlos ingresar a la Unidad de Inversión de la SHCP para dentro de dos o tres meses.

Los señores Consejeros se dieron por enterados de este informe y manifestaron su beneplácito por el avance tan significativo que lleva este Proyecto, en particular el Consejero Ing. Genaro Leal Martínez expresó que con esta obra se garantiza el abasto de agua para 30 o 35 años y que era conveniente ya que se tenga mayor avance, darlo a conocer, porque son obras que van a decidir el futuro de todos.

A continuación, el Secretario Técnico Lic. Ortiz Ramones, solicitó al Director General Ing. Rangel Woodyard continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**5.- INFORME SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN A UN AÑO DEL “ALEX”.**

El Director General Ing. Rangel Woodyard presentó el siguiente informe que contiene los avances que se llevan a un año del paso de la tormenta tropical “Alex”, el cual comprende 237 acciones de reconstrucción de infraestructura de agua potable, drenaje y saneamiento, por un total de \$ 903 millones de pesos\*:

Descripción	Monto Autorizado (en millones de pesos)	Acciones	Monto Ejecutado en Obra	Acciones	Estimado (Pagado o en proceso de pago)	Contratado
<b>Total primera declaratoria</b>	<b>794.98</b>	<b>167</b>	<b>59%</b>	<b>127</b>	<b>52%</b>	<b>77%</b>
<b>Total segunda Declaratoria</b>	<b>101.47</b>	<b>56</b>	<b>22%</b>	<b>29</b>	<b>14%</b>	<b>45%</b>
<b>Total tercera Declaratoria</b>	<b>7.33</b>	<b>14</b>	<b>50%</b>	<b>7</b>	<b>13%</b>	<b>58%</b>
<b>SUMA.-</b>	<b>903.79</b>	<b>237</b>				
<b>APIN (Apoyos Parciales Inmediatos)</b>	<b>420.66</b>	<b>80</b>	<b>92%</b>	<b>64</b>	<b>80%</b>	<b>95%</b>
<b>FONDEN Reconstrucción (Largo Plazo)</b>	<b>483.13</b>	<b>157</b>	<b>23%</b>	<b>99</b>	<b>19%</b>	<b>54%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>903.79</b>	<b>237</b>	<b>55%</b>	<b>163</b>	<b>47%</b>	<b>73%</b>

- **Montos modificados mediante sesión del Comité Técnico de FONDEN del 8 de julio de 2011**

El Director General Ing. Rangel Woodyard hizo un breve recuento de las acciones que hubo necesidad de implementar ante la magnitud del desastre ocasionado por las torrenciales lluvias que provocó el “Alex” en la infraestructura hidráulica, que por principio de cuentas dejó sin el suministro de agua vital para cubrir las necesidades de la población, significando una presión para el Gobierno del Estado y para Agua y Drenaje ya que la gente no podía estar sin agua para beber, aunque había muchas pipas distribuyendo en las colonias o se conseguía en las tiendas de conveniencia, lo peor era que no había agua para las regaderas ni para los sanitarios. Afortunadamente en dos semanas se tenía regularizado casi el 100% del suministro, con un mínimo porcentaje de unas cuantas horas alternadas, salvo en las partes más altas de los Municipios de García y Santa Catarina.

Se siguió restableciendo el servicio en debida forma al quedar funcionando una parte muy importante del Acueducto de la Huasteca ya con los recursos del FONDEN, que si bien autorizaron \$ 1,005 millones de pesos para la reconstrucción, solo se recibieron la mitad, ya que el otro 50% tuvo que salir del Gobierno del Estado.

También, hace unos cinco meses, la CNA le encargó al Tecnológico de Monterrey hacer un estudio del cauce del río Santa Catarina y en dicho estudio concluyeron que de su cauce de 2,500 m<sup>3</sup> por segundo de desfogue, debería de tener 5,000 m<sup>3</sup>.

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que gracias a las gestiones del señor Gobernador del Estado y del Consejo Estatal para la Reconstrucción de Nuevo León y con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se transfirieron a Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, recursos federales adicionales a los autorizados por FONDEN, para la reubicación de tuberías de agua potable y drenaje sanitario en los cauces de los ríos Santa Catarina y La Silla, en el área metropolitana de Monterrey. El monto asignado para este proyecto que será ejecutado por SADM es por \$ 591 millones de pesos y comprende reubicar 18.7 kms. de tubería asentada en el cauce de los ríos señalados.

Comentó el Dr. Almada que finalmente, después de tantas gestiones realizadas, las consecuencias han resultado muy favorables, entre otras que ahora el río Santa Catarina esté en posibilidad de desfogar el doble de lo que había podido desfogar antes del fenómeno del "Alex", con lo que la ciudad va a estar mucho más protegida, además de que también se incluye la reconstrucción de puentes y vados, que ahora serán puentes, le darán a la ciudad una posición mucho mejor para el futuro y de un desastre ahora la ciudad y la comunidad tendrán un beneficio a largo plazo muy considerable y habrá que reconocer y agradecer al FONDEN, a la SHCP y a la CNA esos recursos que en otras condiciones jamás habrían llegado.

Sobre el funcionamiento de la Presa Rompepicos el Dr. Almada comentó que el señor Gobernador insistió en que se hiciera un peritaje, porque circulaban algunas versiones de que tenía problemas. No se hizo un peritaje como tal, señaló el Dr. Almada, pero si informaron de la CNA que la Presa estaba en buen estado, aunque él considera que para seguridad de la ciudad, sería conveniente estudiar más de cerca el tema de la presa, sus niveles de azolvamiento y el funcionamiento de la cuenca en general, porque las gentes de la CNA, esencialmente centran sus análisis en la capacidad de arrastre o desfogue. Al respecto, el Ing. Nicolás González Flores que la Presa está diseñada para regular avenidas y que hay estudios de la CNA para una posible ampliación del vertedor de demasías. Agregó el Ing. González Flores que en el proyecto original cuando se construyó esta Presa, se tenía considerada construir otra en el área de Morteros que tendría la función de evitar los picos de las avenidas.

Los señores Consejeros se dieron por enterados de este informe, pasando el Director General a exponer el punto No. 6 de Asuntos Generales:

**6.- ASUNTOS GENERALES.**  
**6.1. PREDIO EN GENERAL ESCOBEDO.**  
**(SOLICITUD DE SEGURIDAD PÚBLICA).**

Comentó el Ing. Rangel Woodyard que el Consejo de Administración desde hace muchos años, ha solicitado a la Dirección General de SADM que aquellos predios que no sean estratégicos para su funcionamiento y que en algún momento fueron adquiridos para infraestructura y que no vayan a ser utilizados para oficinas, para ampliaciones, de bombas, de tanques y de plantas de tratamiento, etc., que pasen por el Consejo y que en su momento sean vendidos o puestos en buen uso. Recientemente, pasó por el Consejo una solicitud del Gobierno del Estado y se aprobó poner a su disposición un -

terreno aledaño al Tanque Guadalupe, en la Colonia Independencia, para realizar algunas instalaciones cuyo objetivo es regenerar la zona, como una estrategia de seguridad, que es algo que afecta a todos.

En esta ocasión, la solicitud hecha a través de la Dirección de Patrimonio del Gobierno del Estado, se refiere a la compra o permuta de un terreno propiedad de SADM ubicado en el Municipio de Escobedo, N.L., a favor de la Secretaría de Seguridad Pública, para destinarse a la implementación y desarrollo de estrategias en materia de Seguridad Pública y generar así infraestructura que tenga como finalidad proteger a la comunidad.

Agregó el Ing. Rangel Woodyard que el predio en cuestión está junto a una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y que ya no se necesita para alguna ampliación, ya que tiene un área en exceso como se tienen en algunos otros predios.

En seguida, el Ing. Rangel Woodyard solicitó al Director Jurídico Lic. Kalife del Valle ampliara la información relativa a esta solicitud. Sobre este particular, el Lic. Kalife del Valle mencionó que de varias acciones que el Gobierno del Estado está implementando en materia de seguridad, en coordinación con las dependencias federales que corresponden, han hecho la estrategia de determinar algunos sectores específicos donde requieren inmuebles y en el caso de Agua y Drenaje en particular, se vio que este inmueble ubicado en Escobedo, N.L., era necesario para la Secretaría de Seguridad Pública para poder implementar un nuevo Cuartel Policial.

Para concluir este punto, el Director General Ing. Rangel Woodyard comentó que ya existen algunas propuestas preliminares para una posible permuta de ese terreno por algún terreno propiedad del Gobierno del Estado en el área de la Huasteca, sin embargo, aclaró, todavía no se cuenta con una propuesta definitiva por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

## **6.- ASUNTOS GENERALES.**

### **6.1.2. PREDIO QUINTA SATÉLITE EN MONTERREY, N.L. (SOLICITUD DE SEGURIDAD PÚBLICA).**

Comentó el Director General que este es un predio ubicado en la Colonia Satélite, en Monterrey, N.L., y tiene una superficie de 15,120 mts.2, ubicado frente a la avenida Garza Sada y que ha estado a la venta desde cinco o seis años y está valuado aproximadamente en \$ 50 millones, lo que no lo hace muy atractivo comercialmente, aunque es un predio muy bonito, con árboles muy frondosos. A solicitud del Ing. Rangel Woodyard, el Lic. Kalife del Valle amplió la información sobre este predio señalando que en este caso se tiene un matiz distinto, ya que éste se está analizando como parte de la estrategia estatal en materia de seguridad, como un uso provisional en coordinación con la Secretaría de Marina y de Defensa Nacional y será utilizado prácticamente por los militares, también como un centro estratégico. El Director General explicó que en este caso, dadas las circunstancias actuales en materia de seguridad, a principios de abril del presente año se celebró un contrato de comodato por un período de cuatro años once meses con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, con la finalidad de construir instalaciones que sirvan para la implementación de las estrategias en materia de seguridad que se tienen contempladas.

El Consejo quedó enterado de este informe.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Director General pasó a exponer el siguiente punto contenido en Asuntos Generales:

## **6.- ASUNTOS GENERALES.**

### **6.2. ACTIVIDADES RELEVANTES PRIMER SEMESTRE 2011.**

#### **6.2.1. RECONOCIMIENTO DE EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE (ESR):**

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que por segundo año consecutivo Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey recibió el Distintivo que la reconoce como Empresa Socialmente Responsable por parte del Centro Mexicano para la Filantropía. Con esto se mantiene como el único Organismo Operador de los servicios de agua en el País en lograr esta acreditación.

#### **6.2.2. SEMANA ESTATAL DEL AGUA.**

Para informar sobre este punto, el Director General solicitó a la Lic. Elizabeth Cerda Andrade Gerente de Comunicación y Cultura del Agua, explicara sobre las actividades realizadas en el marco del Día Mundial del Agua (22 de Marzo):

Señaló la Lic. Cerda Andrade que se efectuaron diferentes actividades con toda la comunidad en donde participaron académicos e investigadores y los niños particularmente, en el que se premiaron en un concurso con los tres niveles de educación básica: preescolar, primaria y secundaria, con una respuesta muy efectiva de más de 100,000 niños que participaron en este concurso.

Así mismo, continuó la Lic. Cerda Andrade, se estuvo celebrando que se ha estado trabajando con la comunidad, ininterrumpidamente durante los últimos 25 años, lo que ha permitido que la ciudadanía sea más sensible respecto a la conservación y buen uso del agua y hemos visto en las estadísticas como se ha venido reduciendo el consumo promedio doméstico por usuario, lo que demuestra la importancia de la comunicación con cada uno de ellos.

Agregó la Lic. Cerda Andrade que particularmente en este año, donde se prevé una sequía extrema y que ya hemos pasado por estas circunstancias, llegar a un cambio con la comunidad respecto a este recurso tan importante, que la gente sepa los esfuerzos que se hacen por tener el agua, cómo se potabiliza, cómo se conduce, cómo se aprovecha, cómo se quita la contaminación, pero sobre todo cómo ahorrarla y conservarla.

También durante esa semana, comentó la Lic. Cerda Andrade, se estableció un Convenio muy importante con la Universidad Autónoma de Nuevo León, para tener dentro de sus campos una red para utilizar agua residual tratada en el riego y liberar agua potable para la comunidad.

En seguida, el Director General solicitó a la Lic. Cerda Andrade comentara cuánto ha crecido el número de usuarios en los últimos diez años y cuánto ha sido el incremento en el consumo de agua.

Al respecto, la Lic. Cerda Andrade comentó que gracias a que se tiene el servicio medido, es posible contar con estadísticas que demuestran que en los últimos diez años la población ha crecido más de un 47%, mientras que el suministro de agua ha aumentado solo un 13% y en ese período el consumo promedio de la población era de alrededor de los 20m<sup>3</sup>/mes y al cierre del 2010 fueron 16m<sup>3</sup>/mes. Esto permite, añadió la Lic. Cerda Andrade, ver si las campañas o programas que están orientados a la conservación del agua tienen efectividad.

Pasando a otro tema, el Director General Ing. Rangel Woodyard informó al Consejo sobre una comparecencia que tuvo el 16 de mayo pasado, ante el Congreso del Estado, después de que se dieron los incrementos tarifarios y que estuvo presidida por un Diputado de un partido diferente al del señor Gobernador y estuvieron del PRI, del PAN y del PRD, durando como hora y media. Después de esta comparecencia, ya no hubo ni en los medios ni en ningún lado referencias sobre el tema. Se les explicó a los señores Diputados los alcances de los incrementos tarifarios, así como los grandes esfuerzos que está haciendo Agua y Drenaje en otros rubros, considerando que quedaron satisfechos.

Por último, informó también el Ing. Rangel Woodyard que recientemente en una Convención Internacional de la American Water Works Association (AWWA), celebrada del 13 al 16 de junio en la ciudad de Washington, D.C., que es la organización internacional más importante que agrupa a todos los Organismos operadores de agua de Norteamérica, se llevaron a dos cuadrillas de trabajadores de SADM (de tres elementos cada una), para participar en un concurso que consiste en instalar una toma de agua en el menor tiempo posible. De Estados Unidos y Canadá seleccionaron a sus mejores cuadrillas de trabajo, con la gente que anda en la calle, En el concurso resultó una cuadrilla de Pennsylvania la ganadora del primer lugar y nuestros trabajadores de la Central San Miguel, señaló el Ing. Rangel Woodyard quedaron en segundo lugar, por un segundo de diferencia contra el primer lugar y la otra cuadrilla de la Central Apodaca obtuvo un honroso cuarto lugar.

En otro asunto, en uso de la palabra, el Consejero Othón Ruiz Montemayor, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, comentó que el Gobierno del Estado está inmerso en un intenso programa de reducción del gasto, de su racionalización y en conceptos de administración y en ese proceso se han identificado áreas de oportunidad en las que ya se está trabajando.

Y en donde precisamente se necesita mucho el apoyo de Agua y Drenaje es en el combate a las fugas de agua en el sistema educativo, ya que en todas las escuelas se tienen problemas de fugas de agua y tienen un gasto sumamente exagerado, pero el colmo es porque el agua se está tirando.

Agregó el C.P. Ruiz Montemayor que se tienen escuelas donde se han hundido los baños por la cantidad de humedad que tienen. Entonces es uno de los programas más importantes, como también lo es la disminución en el consumo de energía eléctrica, porque muchas escuelas son antiguas y tienen instalaciones muy simplistas, de tal suerte que o se prende toda la escuela o se apaga toda la escuela.

Lo de la energía eléctrica es otro tema, pero si se necesita mucho de la experiencia del éxito y de la calidad del trabajo que se hace en esta Organización, para hacer equipo y que se les ayude a racionalizar todo esto y el programa ya está en marcha, bajo la responsabilidad del Sub-Secretario de Administración, Pablo Rodríguez Chavarría y se quiere darle prisa a algunas medidas que se puedan tomar y que se dividen en dos: una sería cambiar toda la tubería en algunas escuelas que es muy complejo y la otra sería por lo menos poner una llave de paso para que ya no se pueda tirar el agua.

El Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard señaló que está en la mejor disposición para colaborar con la solicitud del Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, C.P. Othón Ruiz Montemayor y se hará el diagnóstico de las condiciones en que se encuentran las escuelas en sus instalaciones hidráulicas, para proponer algunas acciones para su mejora.

Para finalizar la sesión, el Dr. Carlos F. Almada López quien la presidió, mencionó que le ha llamado mucho la atención la buena disposición de las autoridades federales para la ejecución del Proyecto Monterrey VI, que está pasando de ser una idea, a ser algo más tangible, que la gente de CNA está muy entusiasmada.

Sin embargo, agregó el Dr. Almada López, nadie puede excluir una serie de obstáculos que se van a presentar en el camino, que sería muy ingenuo suponer que una de las obras más importantes en la historia más reciente del País, va a transitar sin dificultades por todo tipo de complicaciones.

Que él consideraba que la única manera que habrá de vencer algunas de las dificultades potenciales, será que no sea un proyecto del Gobernador, ni del Gobierno del Estado, ni de Agua y Drenaje, sino de todo Nuevo León, porque cuando Nuevo León se junta, no lo para nadie como se acaba de ver con la Reconstrucción. Juntos, a Nuevo León nadie lo para.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Técnico en funciones, Lic. Roberto Ortiz Ramones, agradeció a los señores Consejeros su presencia en esta sesión, dándola por terminada siendo las 12:00 horas del día 20 de julio de 2011, firmando la presente Acta los Consejeros presentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

DR. CARLOS F. ALMADA LÓPEZ  
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DEL GOBERNADOR  
EN SUPLENCIA DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR  
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO  
GENERAL DEL ESTADO  
Y CONSEJERO PROPIETARIO

LIC. FRANCISCO VALENZUELA CASTELLANOS  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA  
GENERAL DEL ESTADO Y CONSEJERO  
SUPLENTE

MUNICIPIO DE MONTERREY  
(REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO)

ING. ALEJANDRO PALACIOS OCHOA  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY  
CONSEJERO SUPLENTE

CÁMARA DE PROPIETARIOS DE BIENES RAÍCES DE NUEVO LEÓN

LIC. ROBERTO ORTIZ RAMONES  
CONSEJERO SUPLENTE  
Y SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES  
EN ESTA SESIÓN

CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY

LIC. JULIO CÉSAR CEPEDA VIRAMONTES  
CONSEJERO SUPLENTE

USUARIOS

ING. GENARO LEAL MARTÍNEZ  
CONSEJERO PROPIETARIO

DIRECTOR GENERAL

ING. EMILIO RANGEL WOODYARD